00: 077

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"TIERRA DE LA CULTURA SECHIN Y EL BALNEARIO TORTUGAS"
REGIÓN ANCASH – PERÚ

CARGO

PALACIO MUNICIPAL – PLAZA DE ARMAS S/N – TELEFAX (043) 412063

ACUERDO DE CONCEJO Nº 257-2010-MPC
Casma, 16 de Noviembre del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA.

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido del Regidor Señor OSCAR ROLANDO APESTEGUI ALEGRE, Presidente de la Comisión de Obras y Organización del Espacio Físico y Suelos, quien solicita la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC de la Municipalidad Provincial de Casma Ejercicio Fiscal 2010, la elaboración del perfil técnico para el proyecto de obra: "Construcción de Muros de Contención, Escalinatas y Veredas de los Asentamientos Humanos Alto Perú, Barrios Altos y Vista Alegre"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Regidor Señor OSCAR ROLANDO APESTEGUI ALEGRE, Presidente de la Comisión de Obras y Organización del Espacio Físico y Suelos, solicita la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC de la Municipalidad Provincial de Casma Ejercicio Fiscal 2010, la elaboración del perfil técnico para el proyecto de obra: "Construcción de Muros de Contención, Escalinatas y Veredas de los Asentamientos Humanos Alto Perú, Barrios Altos y Vista Alegre", adjuntando expediente administrativo Nº 9161-10 emitido por los representante de los AA.HH. Alto Perú, Barrios Altos y Vista Alegre quienes solicitan la elaboración de un perfil de Mejoramiento Urbano que integre los proyectos de Muro de Contención, Pistas y Veredas y Escalinatas que comprenden dichos Asentamientos Humanos siendo este un requisito indispensable para la obtención de su saneamiento físico - legal;

Estando al Voto UNANIME del Pleno de Concejo y con la facultad que confiere el Artículo 39º de la Ley Nº 27972 – "Ley Orgánica de Municipalidades".

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC de la Municipalidad Provincial de Casma Ejercicio Fiscal 2010, la elaboración del perfil técnico del proyecto de obra: "Construcción de Muros de Contención, Escalinatas y Veredas de los Asentamientos Humanos Alto Perú, Barrios Altos y Vista Alegre del Distrito y Provincia de Casma".

ARTICULO SEGUNDO.- INCLUIR en el Presupuesto Institucional de Apertura 2011, un monto presupuestal para la ejecución del citado proyecto de obra.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Urbana y Rural, Oficina de Presupuesto, Planificación e Informática y demás áreas pertinentes el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Carlos Alberto Ochoa Pajuelo
ALCALDE